Acta Nº12

Santa Fe, 14 de marzo de 2019

A las horas del día 14 de marzo de 2019 se da inicio a la reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral UNL CONICET presidida por el Director Dr. Víctor Ramiro Fernández y los Siguientes miembros del Consejo Directivo:

Dr. Alonso, Luciano

Dr. Arce, Rafael

Dra. Chialva, Ivana

Dr. Dahlquist, Manuel

Dra. Delfino, María Andrea

Dra. García Puente, Jimena

Dra. Gonzalo, Adriana

Representante de Becarios y Becarias: Lic. Acebal, Anahí.

Ausentes con aviso: Dra. Carrió, Cintia

Dr. Mié, Fabián

Ausente sin aviso: Dr. Sozzo, Gonzalo

Antes de comenzar a tratar los puntos detallados en el orden del día, la Dra. Adriana Gonzalo considera que es importante buscar un nuevo suplente para el área de humanidades, teniendo en cuenta que el Dr. Fernando Bahr solicitó su salida del IHUCSO. Es importante mencionar que el Dr. Bahr también era representante del Comité de Ética del CONICET por parte del IHUCSO, por lo cual, se deberá buscar un nuevo representante.

Tratamiento del Punto Nº 1 del Orden del Día: Situación del estado edilicio de las sedes institucionales (FHUC-FCJS).

El director del instituto pone en conocimiento que la situación en FHUC es grave. Durante el último tiempo se han agravado las filtraciones de los distintos boxes, especialmente con la tormenta acaecida el lunes 4 de marzo. Se pone en conocimiento que personal de Consorcio de UNL, junto a la Decana Prof. Laura Tarabella y el Arquitecto Rodrigo Agostini han visitado la sede institucional e inspeccionaron los daños causados. El director comenta que desde UNL le han propuesto realizar un trabajo de zinguería, considerando que los materiales utilizados para la obra de construcción no de buena calidad.

En cuanto al edificio ubicado en FCJS, se comenta que el aire acondicionado se quemó. Según los responsables técnicos no es aconsejable su arreglo, sino proceder al cambio. El precio estimado del cambio de equipo asciende a $50000. Se estima que la Secretaría de Ciencia y Técnica puede proceder a una entrega de $10000, el IHUCSO procedería con una entrega de $20000-25000 (presupuesto UNL) y el resto podría ser saldado por Rectorado. Sin embargo, todavía no hay una comunicación oficial por parte de las autoridades universitarias. Es importante aclarar que, hasta no tener todo el dinero necesario recaudado, la Oficina de Construcciones no procederá a la compra y colocación del artefacto.

Tratamiento del Punto Nº 2 del Orden del Día: Presupuesto 2019.

Se pone en conocimiento que los presupuesto actuales del IHUCSO son los siguientes: Fondos provenientes de CONICET: $80000; fondos provenientes de UNL: $235.000. El director establece que se llevará a cabo una repartición de los fondos provenientes de CONICET entre las diferentes líneas institucionales, con una suma aproximada de $15000 por línea. Es importante resaltar que la división se realiza por líneas y no por grupos. Desde el área de administración institucional se entregará un documento explicando los pasos a seguir para la rendición del dinero y los rubros en los cuáles se puede realizar las compras.

Tratamiento del Punto Nº 3 del Orden del Día: Propuesta y designación de vicedirección.

En función de lo establecido en el artículo Nº 9 inciso a del Reglamento Interno del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral UNL CONICET, en relación a las condiciones para cubrir el cargo de vicedirección y en virtud de la manifiesta imposibilidad de los y las investigadores e investigadoras de mayor trayectoria de asumir dicha función, el Consejo establece proponer en el cargo al Dr. Rafael Gerardo Arce DNI, quien posee antecedentes suficientes y cumple con el resto de los requisitos establecidos en el reglamento mencionado anteriormente

Tratamiento del Punto Nº 4 del Orden del Día: Actividades de las líneas.

El director del instituto considera que sería importante tener un cronograma de las actividades que se desarrollaran a lo largo del año en el instituto, para poder darles difusión institucional, ya sea a través de la página web o a través de correo electrónico institucional.

Se cree oportuno llevar a cabo a través del instituto cursos de actualización para los becarios.

Tratamiento del Punto Nº 5 del Orden del Día: Página Web.

La secretaria del Instituto, Daniela Ormaechea, explica el pedido que se ha realizado en los últimos días a los representantes de las páginas. Para poder tener la página web actualziada se solicitó una foto (opcional) junto a un CV para crear el perfil en la web.

La Dra. Ivana Chialva considera que sería más oportuno linkear directamente desde la página de CONICET, para evitar así tener que enviar las actualizaciones semestrales del CV.

Tratamiento del Punto Nº 6 del Orden del Día: Aspectos vinculados al funcionamiento y comunicación del Consejo Directivo

Tratamiento del Punto Nº 7 del Orden del Día: Cronograma de las reuniones ordinarias del Consejo Directivo.

Se hace entrega de un cronograma de las reuniones que se desarrollaran durante el primer cuatrimestre. Se deja en claro que es importante que a las reuniones intenten venir los titulares del Consejo Directivo. En caso de no poder asistir recurrir siempre al suplente y avisar con anterioridad al área administativa del instituto.